



R-DNAT-2023-1292

SALTA, 8 de setiembre de 2023

EXPEDIENTE N° 10.736/ 2021 Cuerpo I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Saneamiento Ambiental de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de las alumnas Luciana Jimena Cayata, Celia Noelia Ruiz y Luciana Yamila Torres, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 220 obra informe de la docente responsable de la cátedra, Ing. Mónica Pasculli, en donde consta la calificación correspondiente a cada alumna mencionada en el visto.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

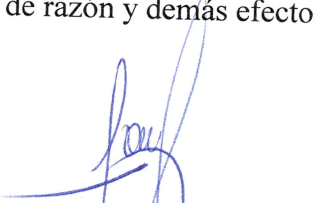
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNAS AUXILIARES ADSCRIPTAS** a la cátedra de **SANEAMIENTO AMBIENTAL** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente entre el **15 de diciembre de 2021 al 14 de diciembre de 2022** por parte de:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
CAYATA, Luciana Jimena	36.934.646	7 (siete)
RUIZ, Celia Noelia	40.327.507	8 (ocho)
TORRES, Luciana Yamila	36.128.302	10 (diez)

ARTÍCULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a interesadas, a la cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales